

Personas a las que se solicitan los datos: Ciudadanos y residentes, proveedores.

Procedimiento de recogida de los datos personales: Los datos proceden del propio interesado o su representante legal.

Estructura básica del fichero y tipo de datos incluidos en el mismo: Circunstancias sociales, características personales, datos relativos a infracciones penales, datos relativos a infracciones administrativas, CIF/NIF, Seguridad Social, nombre y apellidos, dirección (postal/electrónica), teléfono, firma manual o digitalizada.

Sistema de tratamiento: Mixto.

Cesiones previstas de los datos: Registros públicos, órganos judiciales, diputaciones provinciales, interesados legítimos, boletines oficiales, tabloneros de noticias, Administración Pública con competencia en la materia.

Responsable del tratamiento del fichero: Ayuntamiento de La Almunia de Doña Godina.

Servicios o unidades ante los que se pueden ejercitar los derechos ARCO: Ayuntamiento de La Almunia de Doña Godina. CIF/NIF: P-5.002.500-F. Dirección: Playa Ayuntamiento, 1, 50100 La Almunia de Doña Godina (Zaragoza). Teléfono 976 600 076, [ayuntamiento@laalmunia.es](mailto:ayuntamiento@laalmunia.es).

Medidas de seguridad: Nivel medio.

#### ANEXO X

Nombre del fichero: *Registro de entradas y salidas*.

Finalidad del fichero: Registro de entradas y salidas de documentos y envíos relacionados con la actividad del Ayuntamiento.

Usos previstos para el mismo: Fines históricos, estadísticos o científicos, procedimiento administrativo, publicaciones, gestión sancionadora, otras finalidades.

Personas a las que se solicitan los datos: Ciudadanos y residentes, contribuyentes y sujetos obligados, proveedores, solicitantes, beneficiarios.

Procedimiento de recogida de los datos personales: Los datos proceden del propio interesado o su representante legal, administraciones públicas.

Estructura básica del fichero y tipo de datos incluidos en el mismo: Datos relativos a infracciones penales, datos relativos a infracciones administrativas, CIF/NIF, nombre y apellidos, dirección (postal/electrónica), teléfono.

Sistema de tratamiento: Mixto.

Responsable del tratamiento del fichero: Ayuntamiento de La Almunia de Doña Godina.

Servicios o unidades ante los que se pueden ejercitar los derechos ARCO: Ayuntamiento de La Almunia de Doña Godina. CIF/NIF: P-5.002.500-F. Dirección: Playa Ayuntamiento, 1, 50100 La Almunia de Doña Godina (Zaragoza). Teléfono 976 600 076, [ayuntamiento@laalmunia.es](mailto:ayuntamiento@laalmunia.es).

Medidas de seguridad: Nivel alto.

#### ANEXO XI

Nombre del fichero: *Relaciones públicas*.

Finalidad del fichero: Gestión de actos institucionales y relaciones públicas.

Usos previstos para el mismo: Otras finalidades.

Personas a las que se solicitan los datos: Representantes legales, personas de contacto, cargos públicos.

Procedimiento de recogida de los datos personales: Los datos proceden del propio interesado o su representante legal, fuentes accesibles al público, entidad privada, administraciones públicas.

Estructura básica del fichero y tipo de datos incluidos en el mismo: Detalles del empleo, nombre y apellidos, dirección (postal/electrónica), teléfono.

Sistema de tratamiento: Mixto.

Responsable del tratamiento del fichero: Ayuntamiento de La Almunia de Doña Godina.

Servicios o unidades ante los que se pueden ejercitar los derechos ARCO: Ayuntamiento de La Almunia de Doña Godina. CIF/NIF: P-5.002.500-F. Dirección: Playa Ayuntamiento, 1, 50100 La Almunia de Doña Godina (Zaragoza). Teléfono 976 600 076, [ayuntamiento@laalmunia.es](mailto:ayuntamiento@laalmunia.es).

Medidas de seguridad: Nivel básico.

#### ANEXO XII

Nombre del fichero: *Tributos, tasas, precios públicos y otros ingresos*.

Finalidad del fichero: Gestión tributaria y de recaudación de impuestos, tasas, precios públicos y contribuciones especiales del Ayuntamiento en periodo voluntario y vía de apremio. Gestión de ingresos de derecho privado.

Usos previstos para el mismo: Hacienda Pública y gestión de Administración Tributaria, gestión económico-financiera pública, procedimiento administrativo, gestión sancionadora.

Personas a las que se solicitan los datos: Contribuyentes y sujetos obligados.

Procedimiento de recogida de los datos personales: Los datos proceden del propio interesado o su representante legal, administraciones públicas.

Estructura básica del fichero y tipo de datos incluidos en el mismo: Datos relativos a infracciones administrativas, CIF/NIF, económicos, financieros y de seguros, nombre y apellidos, hecho imponible, transacciones de bienes y servicios, dirección (postal/electrónica), teléfono.

Sistema de tratamiento: Mixto.

Cesiones previstas de los datos: Hacienda Pública y Administración Tributaria, registros públicos, órganos judiciales, diputaciones provinciales, otros órganos de la Administración local, bancos, cajas de ahorro y cajas rurales.

Responsable del tratamiento del fichero: Ayuntamiento de La Almunia de Doña Godina.

Servicios o unidades ante los que se pueden ejercitar los derechos ARCO: Ayuntamiento de La Almunia de Doña Godina. CIF/NIF: P-5.002.500-F. Dirección: Playa Ayuntamiento, 1, 50100 La Almunia de Doña Godina (Zaragoza). Teléfono 976 600 076, [ayuntamiento@laalmunia.es](mailto:ayuntamiento@laalmunia.es).

Medidas de seguridad: Nivel medio.

#### ANEXO XIII

Nombre del fichero: *Videovigilancia*.

Finalidad del fichero: Videovigilancia y seguridad de todas las instalaciones municipales y su perímetro.

Usos previstos para el mismo: Videovigilancia.

Personas a las que se solicitan los datos: Empleados, ciudadanos y residentes, proveedores.

Procedimiento de recogida de los datos personales: Los datos proceden del propio interesado o su representante legal.

Estructura básica del fichero y tipo de datos incluidos en el mismo: Imagen/voz.

Sistema de tratamiento: Automatizado.

Cesiones previstas de los datos: Órganos judiciales, fuerzas y cuerpos de seguridad.

Responsable del tratamiento del fichero: Ayuntamiento de La Almunia de Doña Godina.

Servicios o unidades ante los que se pueden ejercitar los derechos ARCO: Ayuntamiento de La Almunia de Doña Godina. CIF/NIF: P-5.002.500-F. Dirección: Playa Ayuntamiento, 1, 50100 La Almunia de Doña Godina (Zaragoza). Teléfono 976 600 076, [ayuntamiento@laalmunia.es](mailto:ayuntamiento@laalmunia.es).

Medidas de seguridad: Nivel básico.

La Almunia de Doña Godina, 22 de julio de 2014. — El alcalde, Victoriano Herraiz Franco.

#### LA ALMUNIA DE DOÑA GODINA

Núm. 8.755

Solicitada por Montesinos Sánchez, S.C., representada por José Manuel Montesinos Sánchez, licencia ambiental de actividad clasificada para "cambio de orientación productiva de explotación ganadera a terneros de cebo", con emplazamiento en el polígono 8, parcelas 39 y 41 de La Almunia de Doña Godina, en este Ayuntamiento se tramita el oportuno expediente.

En cumplimiento con el artículo 65.2 de la Ley 7/2006, de 22 de junio, de Protección Ambiental de Aragón, se procede a abrir período de información pública por término de quince días desde la inserción del presente anuncio en el BOPZ, para que quienes se vean afectados de algún modo por dicha actividad presenten las observaciones que consideren pertinentes.

El expediente objeto de esta información se encuentra depositado en las dependencias de este Ayuntamiento, pudiéndose consultar durante horario de atención al público (de 9:00 a 14:00).

La Almunia de Doña Godina, 18 de julio de 2014. — El alcalde, Victoriano Herraiz Franco.

#### LA PUEBLA DE ALFINDÉN

Núm. 8.756

De conformidad con lo establecido en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y no habiéndose podido practicar notificación personal mediante el Servicio de Correos por desconocido, se procede a efectuar la notificación del acto que se reseña a continuación, mediante anuncio en el BOPZ y tablón de edictos del último domicilio.

Contenido del acto: Resolución de la Alcaldía número 390/2014, de fecha 1 de julio, por el que se incoa procedimiento sancionador por infracción de la Ordenanza reguladora del mercadillo de venta ambulante o no sedentaria de La Puebla de Alfindén.

Destinatario: Eusebio Yovanovich Marino.

Lugar y plazo donde se puede comparecer para la entrega de la notificación: Ayuntamiento de La Puebla de Alfindén (plaza de España, número 1), en el plazo de diez días hábiles desde la publicación de este anuncio.

La Puebla de Alfindén, a 22 de julio de 2014. — La alcaldesa, Nuria Loris Sánchez.

#### MANCOMUNIDAD RIBERA IZQUIERDA DEL EBRO

*Citación para notificación por comparecencia de providencia de embargo*

Núm. 8.708

Providencia de embargo. — De conformidad con lo establecido en el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria (BOE de 18 de diciembre), notificados los débitos apremiados y requeridos de pago

los deudores a cuya identidad se refieren los datos que figuran en la relación que se adjunta, y no habiendo satisfecho su descubierto dentro del plazo que les fue concedido conforme al artículo 62.5 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, habiéndose intentado la práctica de la notificación por dos veces, o resultando ausentes, fallecidos o desconocidos en el domicilio de los sujetos pasivos o sus representantes que se relacionan, procédase al embargo de sus bienes en cantidad bastante para asegurar la realización de la deuda, más los recargos de apremio, intereses de demora y costas presumibles.

Alfajarín, 18 de julio de 2014. — El presidente de la Mancomunidad Ribera Izquierda del Ebro, José Miguel Ezquerro Calvo.

## ANEXO

*Relación que se cita*

Identificador fiscal	Deudor	N.º expediente	Total expediente
B5062728	ARAGONESA DE MOBILIARIO PROFESIONAL SL	14/XP00000430	149,94
25193367H	ARENAS GARCÍA JUAN JOSÉ	14/XP00000432	61,34
A50168871	COCINAS ARTEMAR SA	14/XP00000410	61,34
B63208771	JF PARERA SL	14/XP00000412	76,10
29102701L	LORAS AGRAMUNT FRANCISCO JESÚS	14/XP00000408	7,96
25154968Y	MAESTRE PLAZA SANTIAGO	14/XP00000425	245,82
B50841493	SASCO SL	14/XP00000424	76,10
B50884006	TRADEMAPE SL	14/XP00000428	622,03
17217115	VALIENTE CASTELLÓ BEGOÑA	14/XP00000418	49,44
X7740419E	WOJCIECHOWSKI JAKUB ANDRZEJ	14/XP00000429	243,22

## MANCOMUNIDAD RIBERA IZQUIERDA DEL EBRO

*Citación para notificación por comparecencia de notificación de acuerdo de acumulación*

Núm. 8.709

De conformidad con lo establecido en el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria (BOE de 18 de diciembre), notificados los deudores apremiados y requeridos de pago los deudores a cuya identidad se refieren los datos que figuran en la relación que se adjunta, y no habiendo satisfecho su descubierto dentro del plazo que les fue concedido conforme al artículo 62.5 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, habiéndose intentado la práctica de la notificación por dos veces, o resultando ausentes, fallecidos o desconocidos en el domicilio de los sujetos pasivos o sus representantes que se relacionan, procédase al embargo de sus bienes en cantidad bastante para asegurar la realización de la deuda, más los recargos de apremio, intereses de demora y costas presumibles.

Alfajarín, 18 de julio de 2014. — El presidente de la Mancomunidad Ribera Izquierda del Ebro, José Miguel Ezquerro Calvo.

## ANEXO

*Relación que se cita*

NIF/CIF/NIE	Contribuyente	N.º recibo	N.º expediente
08979396N	CABRERIZO SÁNCHEZ MARÍA ROSARIO	1401021801	2004/3000069
17839206S	CARRIÓN ESCAMILLA JUAN ANTONIO	1352002005	2007/XP00000392
29111844P	VIDAL GONZÁLEZ M CARMEN	1401026167	2007/XP00000466
17144884V	MARTÍNEZ FALCÓN JOSÉ	1401024265	2007/XP00000667
X5706477Q	SEBASTIAO MARTINS OLIVEIRA FILHO	1401025518	2009/XP00000093
47705334E	RUIZ JIMÉNEZ RICARDO	1401025342	2009/XP00000165
46115746X	NÚÑEZ GARCÍA EDUARDO	1401024748	2009/XP00000170
25460964X	VILA CONDE ALBERTO	1401026180-181	2009/XP00000449
X7932656W	ANCA JOANTA ILEANA	1401021266-67	2009/XP00000470
X7048113Q	PIECUCH PRZEMYSŁAW DARIUSZ	1401025008	2009/XP00000772
X7740123W	PSZONA STEFAN	1401025087	2009/XP00000842
X6690527B	BARBOZA CLAUDIO ALBERTO	1401021595	2009/XP00000862
B99177446	ACONDICIONAMIENTO DE MAQUINARIA SL	1401021064	2009/XP00000869
X7593057K	YALCIN ERCAN	1401026232	2009/XP00000877
73007074Z	JURADO RODRÍGUEZ SHEILA	1426000001	2011/XP00000115
17766782H	MARTÍNEZ SANCRISTÓBAL SERGIO	1401024302-303	2011/XP00000142
39674483N	SAIZ DELGADO RAFAEL ÁNGEL	1401000682-683 1352000823	2011/XP00000289
17756088L	RELANCIO TRASOBARES JAVIER	1352000804	2011/XP00000300
28723433K	FERNÁNDEZ GARCÍA ANTONIA	1401022980	2011/XP00000340
X9696936K	FERRERA BATISTA PEDRO MIGUEL	1401023006	2011/XP00000382
17754675D	ARNAL YÁÑEZ JORGE	1301010706-77	2011/XP00000493
29152304B	LERGA OLZA FRANCISCO JAVIER	1401000554 AL 556	2011/XP00000631
X8306912W	BACIU NICOLAE	1401021544-545	2011/XP00000865
B99245888	TRANSEUROZONA SL	1401025882 AL 887	2012/XP00000166
B99309270	PELGOM ZARAGOZA CONSTRUCCIONES SL	1401000626	2012/XP00000188
76921561Q	PARACUELLOS MONSEGUR SARA	1401024855	2012/XP00000316
X8308591W	COMÁN BIANCA MARÍA	1401022139	2012/XP00000323
17051203S	MENESES GIMENO ADORACIÓN	1352000764	2012/XP00000359
X6772719R	VOICILAS RAMONA VERÓNICA E	1401026215	2012/XP00000373
25154591C	BAILLO VERGARA JOSÉ MANUEL	1401021566 AL 69	2012/XP00000587
42926582A	HERNÁNDEZ CARTAYA JUAN	1320000043-1220000046	2012/XP00000712
X6071656R	HUBLEA DANIEL FLORINEL	1352014502	2013/XP00000016
B65564106	KEMPEL SERVICES SL	1352014622	2013/XP00000027
17743396T	CIVERA UCAR M CARMEN	1352013692	2013/XP00000114
B99181349	K2 GESTIÓN LOGÍSTICA SL	1352014621	2013/XP00000210
X9327209L	BUDACU LAURA	1352001969	2013/XP00000239
B99127375	LOGÍSTICA ESTE OESTE SL	1401000557 AL 568	2013/XP00000400
A50915966	AUMBLAMIENTO INNOVADOR ARAGONÉS SA	1401021261	2013/XP00000416
X8785027Q	MYSZKOWSKI TOMASZ STANISŁAW	1401024694	2013/XP00000457
X5941846A	DOŠ SANTOS GAMA JOAQUIM JOSÉ	1401022762	2013/XP00000466
7967438	RAUL GEORGE NICOLAE	1401025148	2013/XP00000467
A50902220	CONSERVARS FARBUR SA	1401022196	2013/XP00000491
09289854Q	FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ SECUNDINO	1352014094-1401022979	2013/XP00000505
17278954C	NUVIALA FERRER ROSARIO	1352002241	2013/XP00000512
* 748608	BERNAL CASTILLÓN ÁNGEL	1352001942	2013/XP00000532
B540732809	MARCO MANUFACTURAS DE LA MADERA SL	1352014889	2013/XP00000549

NIF/CIF/NIE	Contribuyente	N.º recibo	N.º expediente
X5575576P	VILELA ARZILEIRO JORGE	1401026184-185	2013/XP00000550
X5416640W	ELÍAS PIRES SILVANIA	1352013985	2013/XP00000878
25143167G	CANTÍN PUYOL LUIS	1352001990	2013/XP00000920
44000058T	FERNÁNDEZ FLORES FERMÍN	1352002069	2013/XP00000952
B96350855	FEMA-25 SL	1352014124 - 125	2013/XP00000960
B50701705	BIELSA Y LANDA SL	1352013402	2014/XP00000102
74613833Q	ARCO AGUILERA JESÚS	1352001900	2014/XP00000131
17749826J	LACAMBRA GÓMEZ MARÍA	1352014641	2014/XP00000140
17759158F	CORDÓN RUBIO JOSÉ ANTONIO	1401022221	2014/XP00000146
17716011P	RUIZ LÓPEZ PEDRO ANTONIO	1401025344	2014/XP00000176

## MANCOMUNIDAD RIBERA IZQUIERDA DEL EBRO

*Citación para notificación por comparecencia de resolución de expediente de gestión*

Núm. 8.710

Notificación de resolución de expediente de gestión. — Habiéndose intentado la práctica de la notificación por dos veces, o resultando ausentes, fallecidos o desconocidos en el domicilio de los interesados o sus representantes que se relacionan, se cita a los siguientes sujetos pasivos, obligados tributarios o representantes para que comparezcan, por sí o debidamente representados, en los términos del artículo 46 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, ante el Servicio de Recaudación de la Mancomunidad Ribera Izquierda del Ebro (sito en plaza de España, 1, 50171 La Puebla de Alfindén), en el plazo de quince días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Se advierte que caso de no comparecer ante el órgano citado en el plazo que se indica, se producirán los efectos propios de la notificación desde el día siguiente a la expiración del plazo para comparecer.

Alfajarín, 22 de julio de 2014. — El presidente de la Mancomunidad Ribera Izquierda del Ebro, José Miguel Ezquerro Calvo.

## ANEXO

*Relación que se cita*

Identificador fiscal	Nombre	Expediente
04180138A	GARCÍA BARBERO RAFAEL ALFONSO	RESOLUCIÓN EXP 230/14-REG SALIDA MRIE 706/14
25437736N	USÓN GRACIA PILAR	RESOLUCIÓN EXP 230/14-REG SALIDA MRIE 706/14

## MANCOMUNIDAD RIBERA IZQUIERDA DEL EBRO

*Citación para notificación por comparecencia de liquidaciones de ingreso directo*

Núm. 8.711

De conformidad con lo establecido en el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria (BOE de 18 de diciembre), habiéndose intentado la práctica de la notificación por dos veces, o resultando ausentes, fallecidos o desconocidos en el domicilio de los sujetos pasivos o sus representantes que se relacionan, al objeto de notificar las liquidaciones de ingreso directo, y no habiéndose podido practicar estas por causas no imputables a la Administración, es por lo que se realiza la presente citación a las siguientes personas y por los conceptos que se relacionan:

Nombre/razón social	NIF/DNI	Concepto	Ejercicio	Importe	Notificación
---------------------	---------	----------	-----------	---------	--------------

## LA PUEBLA DE ALFINDÉN

VARGAS RODRÍGUEZ JORGE	52157628E	BASUR	2014	17,50	1406154071
------------------------	-----------	-------	------	-------	------------

En su virtud, se cita a los anteriores sujetos pasivos, obligados tributarios o representantes para que comparezcan, por sí o debidamente representados, en los términos del artículo 46 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, ante el Servicio de Recaudación de la Mancomunidad Ribera Izquierda del Ebro (sito en plaza de España, 1, 50171 La Puebla de Alfindén), en el plazo de quince días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Se advierte que caso de no comparecer ante el órgano citado en el plazo que se indica, se producirán los efectos propios de la notificación desde el día siguiente a la expiración del plazo para comparecer.

Alfajarín, 22 de julio de 2014. — El presidente de la Mancomunidad Ribera Izquierda del Ebro, José Miguel Ezquerro Calvo.

## MANCOMUNIDAD RIBERA IZQUIERDA DEL EBRO

*Citación para notificación por comparecencia de providencia de apremio*

Núm. 8.712

De conformidad con lo establecido en el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria (BOE de 18 de diciembre), habiéndose intentado la práctica de la notificación por dos veces, o resultando ausentes, fallecidos o desconocidos en el domicilio de los sujetos pasivos o sus representantes que se relacionan, al objeto de notificar las providencias de apremio, y no habiéndose podido practicar estas por causas no imputables a la Administración, es por lo que se realiza la presente citación a las siguientes personas y por los conceptos que se relacionan: